



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

De la patente de invención cuyo registro se solicita a favor de D. Narciso Bonigad Coll y de D. José M^a Balaguer Escortell, residentes en La Bisbal, provincia de Gerona, en calle Dr. Robert, n^o 47, por "un gasificador de Gas-oil (aceite pesado) aplicable a todos los motores de explosión a gasolina.

5. El objeto de la presente invención consiste en mejoras en los motores de explosión a gasolina. Estas mejoras consisten en que mediante el aparato objeto de la presente patente de invención todos los motores pueden usar el gas-oil para su funcionamiento.

Este aparato gasificador de Gas-oil se coloca a todos los motores de 10. explosión a gasolina, de modo que las salidas de admisión del aparato señaladas con los números 3 y 8 de la figura de la tercera hoja del plano, coincidan con las entradas de admisión del motor y las salidas de escape del mismo coincidan con los orificios de entrada de la cámara receptora señalados con los números 1, 5, y 6, y 10 de la figura de la tercera hoja del 15.plano.

El aparato gasificador de gas-oil está compuesto de: un tubo de admisión señalado con el número 4 de la primera figura de la segunda hoja del plano; de un gasificador, figura primera de la primera hoja del plano, que va unido al tubo de admisión por su extremo señalado con el 20. número seis en la primera figura de la misma hoja del plano; de una cámara receptora de gases quemados, señalada con el número 2 en la primera figura de la segunda hoja del plano que representa el aparato gasificador visto por su parte superior sin las paredes de las cámaras envolvente y 25 receptoras y señalada con el número 1 en la segunda figura de la misma hoja que representa el corte de la primera figura; y de una cámara envolvente señalada con el número 1 en la primera figura y con el número 4 en la segunda de la segunda hoja del plano.

20 El gasificador está compuesto de varios tubos de diámetro interior muy reducido, lo que permite obtener la completa gasificación del gas-oil.

Este aparato gasificador de gas-oil necesita para su funciona- 35.miento, que el gasificador que va situado en el interior de la cámara receptora de gases quemados, esté a la temperatura necesaria, lo que se obtiene de la siguiente manera.



Para la puesta en marcha del motor se emplea gasolina. Los gases quemados expulsados por el motor calientan en su paso por la cámara receptora del aparato, al gasificador situado en el interior de la misra y de esta forma el gasificador, a los 5 o 10 minutos de funcionar el motor con gasolina, ha obtenido la temperatura necesaria para gasificar el gas-oil.

El aparato gasificador funciona de la siguiente forma: cuando el gasificador ha obtenido la temperatura necesaria, se cierra el paso a la gasolina y se permite la entrada al gas-oil.

El gas-oil antes de penetrar en el carburador pasa por un tubo situado en el interior de la cámara envolvente nº 11 y 12 de la figura de la tercera hoja del plano. El gas-oil en su paso por este tubo adquiere con el calor la fluidez necesaria para no obturar los pasos del carburador.

La pulverización de gas-oil producida por la aspiración del motor en el interior del carburador, que va colocado en la entrada del gasificador, nº 5 de la primera figura de la primera hoja del plano y nº 13 de la figura de la tercera hoja, al pasar por los tubos del gasificador se transforma en gases que se inflaman en el interior de la cámara de explosión del motor, al contacto con la chispa que se produce en su debido tiempo, produciendo la explosión deseada.

Los gases quemados son expulsados por el motor y pasan a calentarse nuevamente al gasificador en el interior de la cámara de explosión.

La cámara envolvente comunica por uno de sus extremos con la cámara receptora, ésta le envía continuamente los gases quemados y aquella los dirige hacia el tubo de escape, señalado con el nº 14 en la figura de la tercera hoja del plano.

De esta forma se evita que la temperatura exterior enfríe el gasificador y logra que este conserve siempre la temperatura necesaria para su perfecto rendimiento.

En el modelo presente se ha dispuesto que los tornillos empleados para su adaptación al motor atraviesen el aparato por los espacios señalados con los números 1, 2, 3 y 4 en la primera figura de la primera hoja del plano y con los números 2, 4, 7 y 9 en la figura de la tercera hoja del plano, que representa el conjunto del aparato visto por su parte posterior o sea la parte que va unida al motor y con el nº 3 en la segunda figura, corte de la primera, en la segunda hoja del plano.

75.

Para facilitar la inteligencia de esta memoria se adjuntan algunos planos, sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente que se solicita.



N O T A

Esta patente se refiere a :

80.

1º. que la parte de este aparato destinada a gasificar el gas-oil está construida por unos tubos de diámetro interior muy reducido que presentan una gran superficie, unidos por sus extremos a una plataforma en los que coinciden por un extremo el tubo de admisión y por el otro extremo la salida del carburador, de forma que

85.

la alimentación de aire y gas-oil pasa primero por dichos tubos antes de penetrar en los cilindros.

90.

2º. El gasificador junto con el tubo de admisión están situados en el interior de una cámara que recibe los gases quemados expulsados por el motor; los gases quemados en su paso por esta cámara calientan el gasificador y el tubo de admisión.

95.

3º. La cámara que recibe los gases quemados comunica por uno de sus extremos con otra cámara que la envuelve y que está provista de un tubo de escape en el extremo opuesto al que se comunican; además esta cámara está provista de las entradas y salidas de admisión y escape, etc. etc. para su perfecta adaptación a los motores.

100.

4º. que este aparato gasificador de gas-oil se caracteriza porque puede funcionar en todas posiciones.
5º. que debido a su sencillez y a su forma de trabajar es perfectamente adaptable a toda clase de motores de explosión a gasolina, pues permite hacer un sin número de combinaciones y puede construirse de diversas formas y tamaños mientras el gasificador esté construido a base de tubos que presenten una gran superficie.

105.

6º. que este aparato gasificador de gas-oil se caracteriza porque no permite penetrar el gas-oil en estado líquido en el interior de los cilindros.

7º. que los tubos que componen el gasificador son susceptibles de variar de forma y posición.

8º. Un gasificador de gas-oil, (aceite pesado) aplicable a todos los motores de explosión a gasolina.

Balaguer

José María Balaguer

D. Antonio Badieres Coll. Dr. José María Balaguer. Escudo 3 hojas hoja n.º 2. 1



Figura 1a

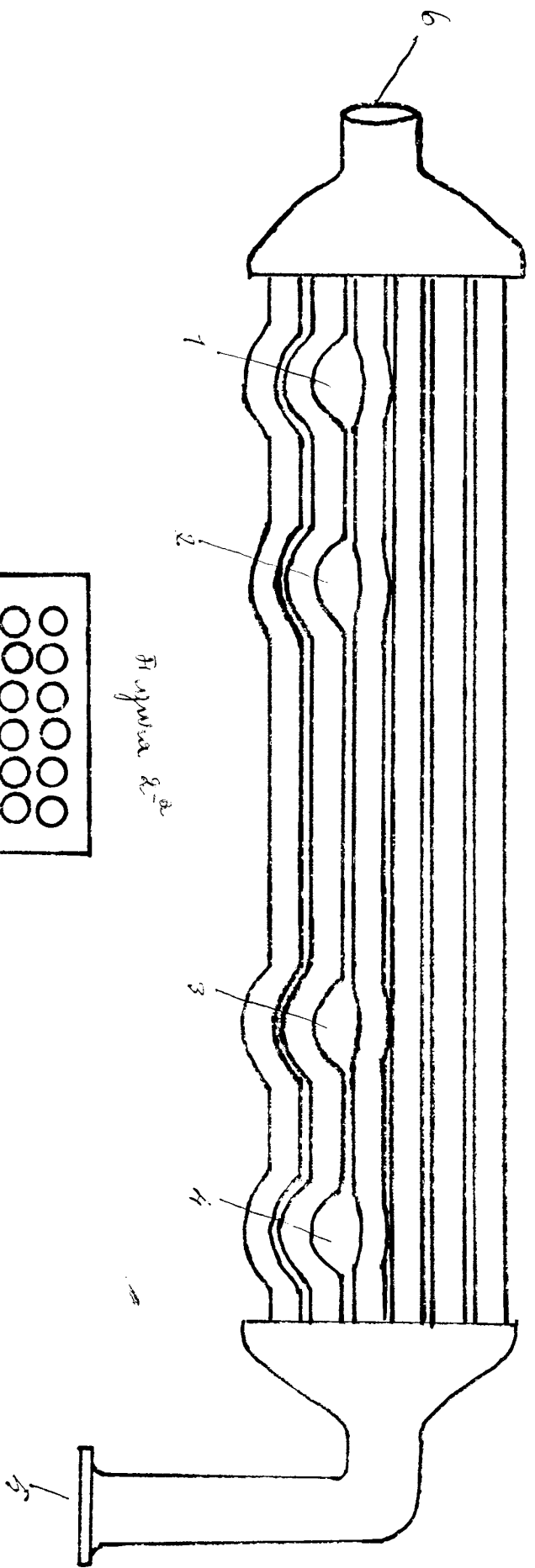
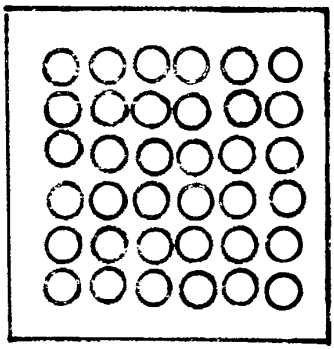


Figura 2a



Antonio Badieres Coll. Dr. José María Balaguer

Escudo variable

B. Museo Botánico Coll. J. José M^o Paduaque. Eticelli. 3 hojas
Folios n^o 2

Figura 1^a

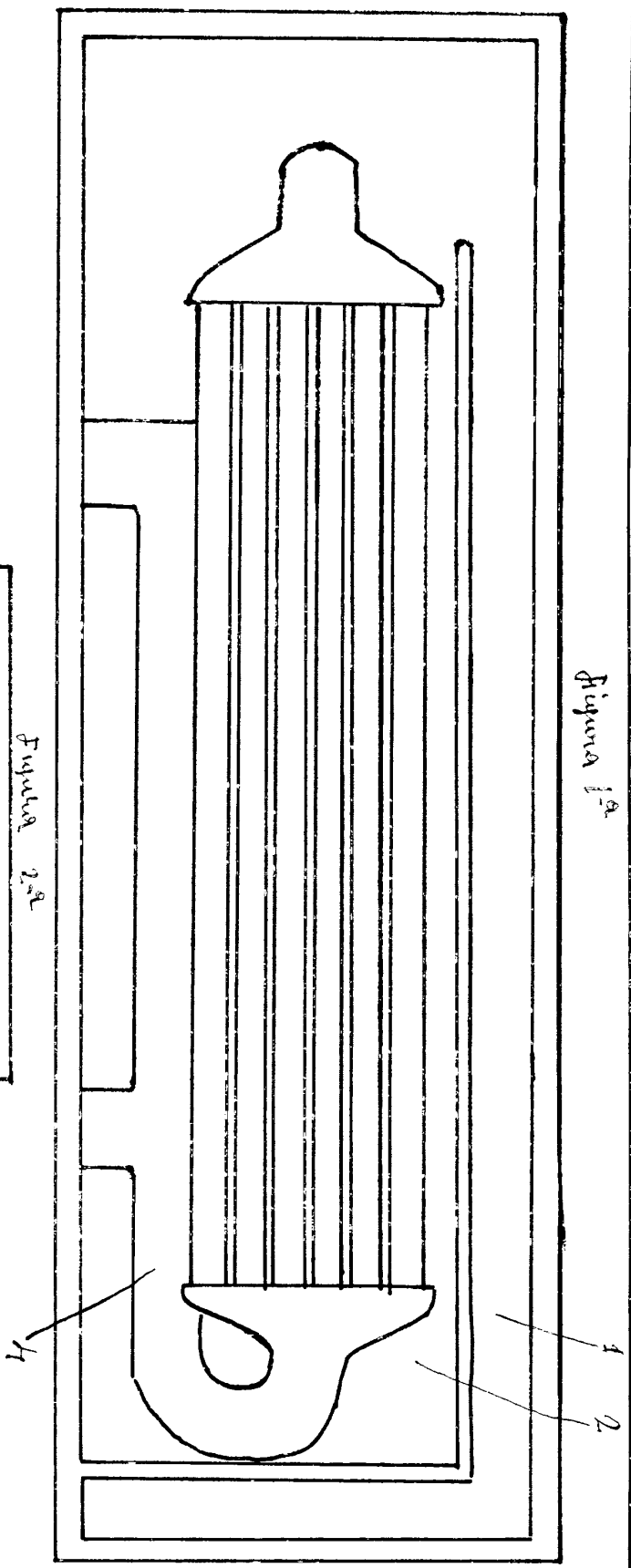
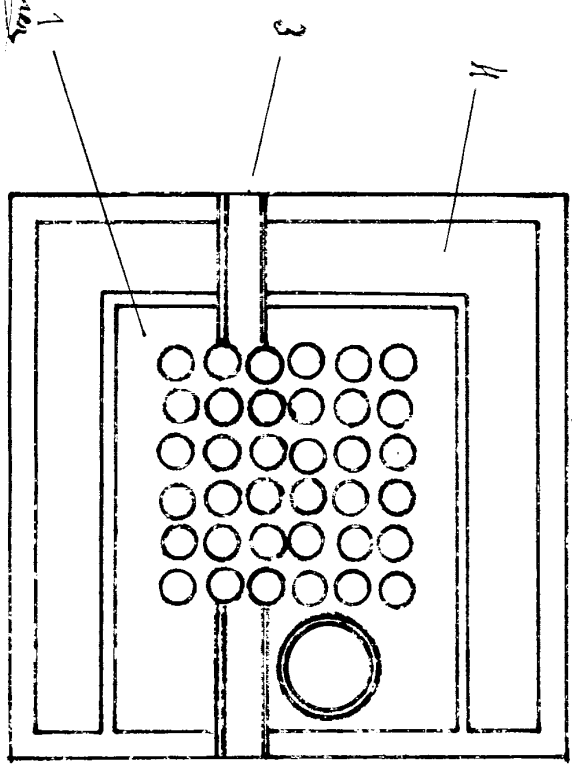


Figura 2^a

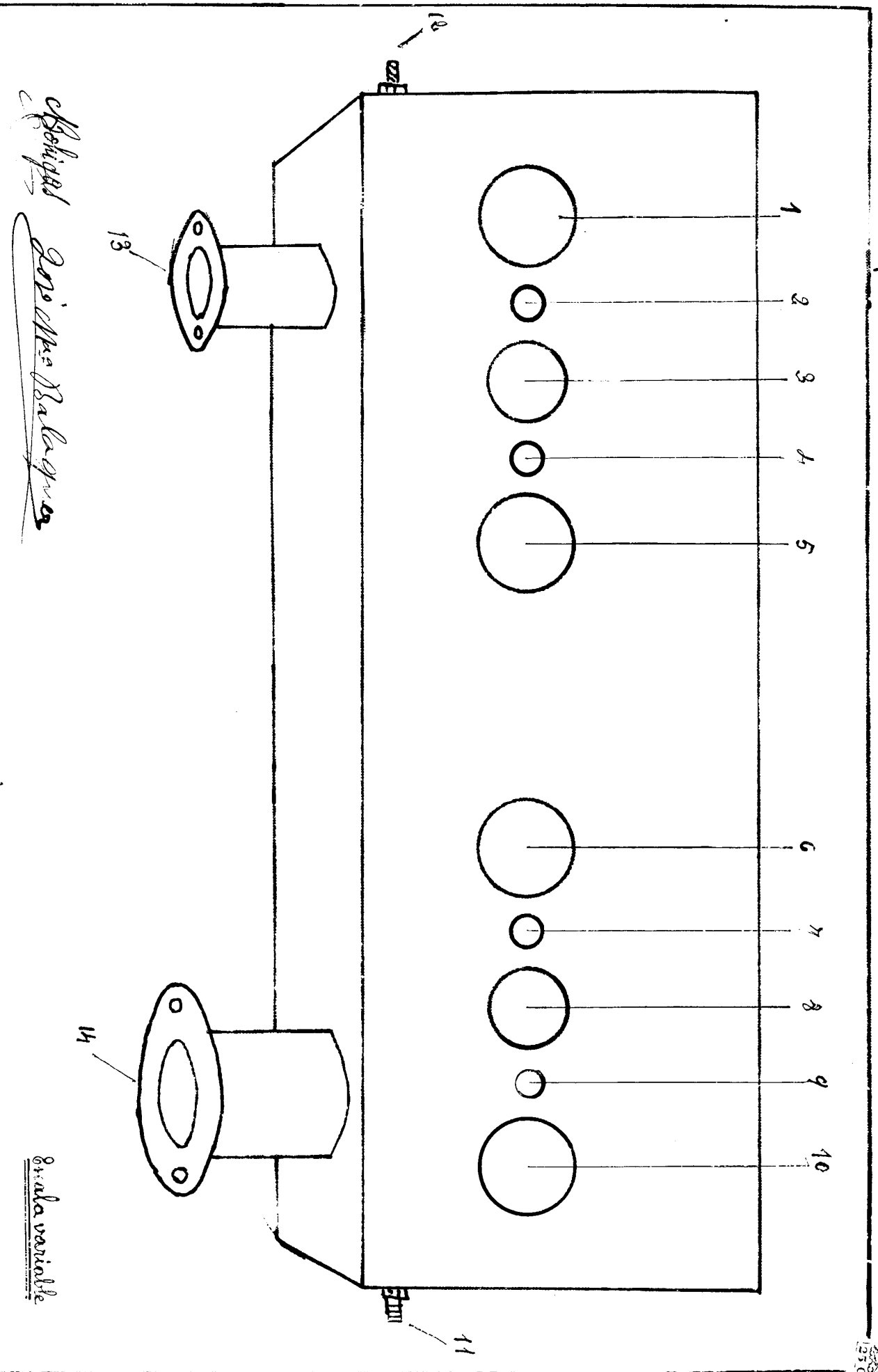


Botánico José M^o Paduaque

Grado visible



Dr. Narciso Balsegas Coll. de José María Balsegas Escobedo. 3 hojas; hoja n.º 3



Escobedo

José María Balsegas

Graba variable



ILMO. SEÑOR:

D. Narciso Bonigas Coll y D. José M^a Balaguer Escortell, de nacionalidad española, residentes en La Bisbal, provincia de Gerona, calle del Dr. Robert, n^o 47, a V.I. atentamente exponen:

Que en el bolétin de I^a de Abril próximo pasado se publica se publica el suspenso de la patente n^o 141,028 referente a "Un gasificador de gas-oil (aceite pesado) aplicables a todos los motores de explosión a gasolina".

que los recurrentes presentan: nuevos planos firmados;

Nueva memoria firmada y en forma reglamentaria y que presentan nueva solicitud expresando debidamente la novedad y propiedad.

Creyendo haber subsanado las faltas descritas en el suspenso

S U P L I C A N a V.I. se digne conceder la patente que solicitamos de "Un gasificar de gas-oil (aceite pesado) aplicable a todos los motores de explosión a gasolina.

Viva V.I. muchos años.

La Bisbal, veintisiete de mayo de mil novecientos treinta y seis.

Narciso Bonigas

José M^a Balaguer

Ilmo. Señor Jefe del Registro de la Propiedad Industrial.- M A D R I D.